

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 -
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

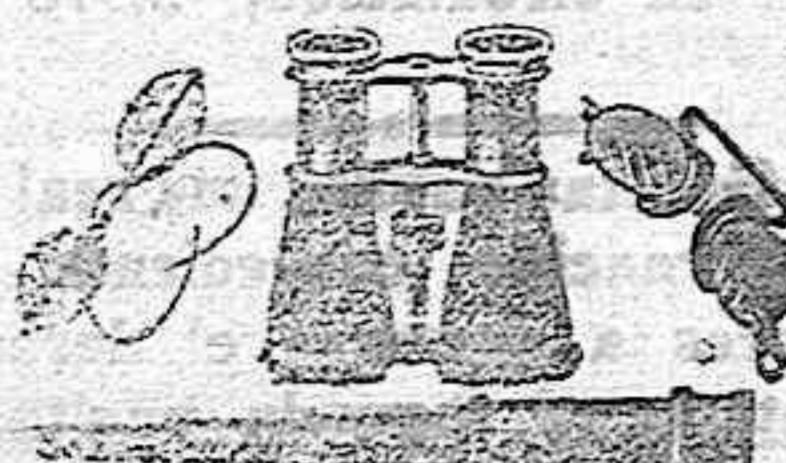
Miércoles 17 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
IMP. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.573



A. EIROA (Óptico)

Possee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupa y otros artículos de Óptica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen cempesturas.

MAYOR PRAL., NÚM. 80

Óptica y Flatería

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del COG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Calle Sánchez 11, PRAL.—PALENCIAS

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ÁLVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de José Canalejas.

Para tratar, con su dueño, Obdulio Martín, Plaza de Abastos, Palencia.

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrón, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de marquesa, Ontaneda, Ledesma, Arévalo, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Antonino González

ARMERO

Expediduría de explosivos, n.º 2 Calle de Burgos, núm. 15

CARTA DE MADRID

Julio 16

Sr. Director:
Mientras algunos periódicos y no pocos agoreros se extienden en la labor poco airosa de anunciar constantemente dificultades en el seno del Gobierno y desos de algunos de sus miembros de abandonar las carteras que desempeñan, los ministros en cada consejo que celebran dan al país evidentes pruebas de que para nada han pensado aun en lo que esos elementos citados tienen tanto empeño que se produzca.

Hoy el consejo celebrado en la presidencia se han adoptado acuerdos de notoria importancia. Es uno de ellos el relativo al proyecto de haciendas locales. Este problema, de tan vital importancia para el desenvolvimiento nacional, va a ser por fin resuelto de una vez puesto que no cabe dudar que así sea dada la composición del actual gobierno que le colecta es condiciones de afrontar las más áridas cuestiones y lo que es más, que salgan del consejo ya en forma que apenas produzca discusión en las Cortes. Antes de someterse esta transcendental reforma a la deliberación del parlamento, se abrirá una amplísima información pública con el fin de que en ella puedan depoñer importantes organismos y entidades interesadas en la implantación del nuevo régimen en la vida local.

No puede negarse que al acometer el actual gabinete, tan importante cuestión, lleza aspiraciones sentidas desde hace muchos años y que no se han visto cumplimentadas aún quizá porque para ello precisara que las funciones del poder estuvieran desempeñadas por hombres de la autoridad de los que hoy constituyen el consejo de ministros.

Véase cómo según decíamos responde el Gobierno a esas afirmaciones contra su unidad, contra su armonía y aun contra su duración. Pero no por esto dejarán de aparecer y de circular en días sucesivos nuevos augurios acerca de la vida ministerial, alternando, claro está, los nombres de los consejeros a quienes corresponda el turno de estar designados, enfermos, desoses en una palabra de abandonar el cargo.

Jástamente que haya aún personas que gusten tanto de perder el tiempo:

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 16 de Julio de 1918

Senado

A las tres y cuarenta y cinco comenzó la sesión, estando en el banco azul el señor García Prieto.

Ruegos y preguntas

El señor Marqués de Portago dice que ayer fué citado a uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, en vista de un escrito del juez de Bilbao, para prestar declaración sobre unas palabras pronunciadas por el orador en uno de los despachos oficiales del ministerio de Fomento, acerca de la administración del ferrocarril de La Robla a Valmaseda.

Anuncia una interpelación sobre este asunto y solicita algunos datos que necesita para explicarla.

El señor García Prieto le contesta que el Gobierno es el primer defensor de las prerrogativas parlamentarias. Rectifican ambos oradores brevemente.

Jura el cargo el señor Uquijo.

El señor Marqués de Cabra habla de los sueldos de los coronellos que pasan a la reserva con la categoría de brigadires, porque hay quien entiende que

esta categoría afecta solamente a la parte honorífica y no a la administrativa.

Se lamenta de que estos jefes pasen a cobrar como clase pasiva y pregunta al Gobierno cómo se interpretará la amortización de vacantes del escalafón.

El señor Gareca Prieto ofrece transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA

Siéndose la discusión se aprueba el dictámen de la comisión de actas sobre la elección de senador eclesiástico por el Arzobispado de Valencia, resultando elegido el Sr. Obispo de Mallorca.

Las sales potásicas

Se da lectura al dictámen de la comisión mixta permanente, acerca del proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas.

El señor Rojo Villanueva hace uso de la palabra, entendiendo que debe discutirse este dictámen y a la discusión debe asistir el señor Cambó.

El señor García Prieto dice que le parece interpretar el deseo del señor Cambó, al adhiriérsela a la petición del señor Rojo Villanueva.

Después de pronunciar breves palabras el señor Gómez, se suspende el debate.

Los funcionarios civiles

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases de funcionarios de la administración civil.

El señor Palomo hace observaciones a la base primera, contestándole el señor González Basada.

Se aprueba dicha base y sin discusión la segunda.

A la base tercera defiende una enmienda el señor marqués de Grimaldi, por la que se solicita que el ascenso sea por rigurosas antigüedad, dejando a salvo el derecho del ministro de trasladar a los funcionarios por conveniencias del servicio.

Pide aclaraciones sobre esta base y le contesta el señor Alba, desecharlo. Se suspende el debate.

Sales potásicas

Por encostrar en la Cámara el señor Cambó, se continúa la discusión del dictámen sobre el proyecto de las sales potásicas.

El señor Rojo Villanueva dice que no está justificada la celeridad con que se quiere llevar este proyecto.

El señor Cambó.—Yo, que no tengo interés alguno en estas explotaciones, pedí en 1915 la intervención del Estado, reglamentando la explotación, y ahora, siendo ministro, firmo el proyecto en ese sentido, lo que me da una gran autoridad moral.

No es posible retrazar la aprobación del proyecto, que revestirá de autoridad al poder público, sobre todo si con el cambio de explotación de las sales potásicas, podemos aprovisionar de diversas primeras materias a nuestra industria.

El señor Rojo Villanueva, dice que no hay derecho para limitar la libertad de explotación de las yacimientos de sales potásicas, pues la libertad de la explotación decretada por la ley de 1868, debe ser el desarrollo de la riqueza minera.

Declara que la casa belga cuyos derechos se quieren atropellar, le merece más garantía y solvencia que los pequeños industriales catalanes.

Explica cómo el Sindicato catalán intentó concertarse con la aludida casa belga amenazándola con hacerla entrar en cintura, que es a lo que tiene el proyecto que se discute.

Termina pidiendo el aplazamiento de la aprobación del proyecto.

El señor Allendesalazar, presidente de la comisión, interviene brevemente haciendo algunas observaciones.

El señor Chalbaud, justifica su actitud en contra del dictamen.

Se admite éste, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Aprobación del proyecto de funcionarios

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de bases de funcionarios de la administración civil.

Aceptada una enmienda del señor Gómez Lombart, se aprueba la base tercera.

A la cuarta apoya una enmienda acerca de la excedencia el Sr. Buendía.

Se desecha una enmienda del señor Iglesias (don Dalmacio), relativa a la reposición de los funcionarios que indebidamente se les haya separado del servicio, aprobándose la base cuarta.

Se aprueban también la base quinta, sexta y séptima.

Se admite una enmienda del señor Cortezo y otra del señor Iglesias a la base octava, aprobándose dicha base y las siguientes, desechándose varias enmiendas.

Queda aprobado el proyecto.

Se pone a debate el proyecto de desecación de las marismas.

El señor Fabi interviene brevemente haciendo algunas observaciones, a las que contesta el señor Cambó.

Votación definitiva

Después de declarada la urgencia se votan definitivamente los proyectos de funcionarios y desecación de marismas.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión de los dictámenes de la comisión de actas y del anteproyecto reintegrable a la prensa, levantándose la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictámen de la Comisión mixta sobre la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Pasa a reunirse la Cámara en sesión secreta y una vez reanudada la pública, se levanta la sesión.

Congreso

Después de una serie de ruegos y preguntas formuladas por varios diputados sobre asuntos de interés local, el señor Romeo renuncia a pedir el número de diputados en vista de que hay suficiente para aprobar el acta.

PARADOJAS

La solución

La solución lograda en principio por lo menos, al conflicto de los mineros de Asturias merece un comentario especial. Desdetrás es satisfactoria por sí misma, por haberse evitado una huelga peligrosísima y de muy graves consecuencias, no solo para el presente, sino para el inmediato porvenir de toda la vida y trabajo nacionales. ¿Qué hubiera ocurrido el invierno próximo si no acaba antes la guerra y no dispusieramos de los estocados de carbón indispensables?

Pero tiene otro aspecto, quizás más interesante esta solución. Parece con ella iniciar una idea práctica de previsión colectiva. Participación mínima en los negocios por parte de los obreros, destinando esas participaciones a obras de mejora y bienestar colectivos.

Esperemos que la asociación de mineros sazón sacar el mejor partido de los capitales que deberá administrar.

¿No es verdad que tal vez la más urgente y adecuada de sus aplicaciones sería la construcción de casas para el obrero? Darle hogar al obrero; casa higiénica, casa cómoda, casa alegra y «gratuita». ¿Qué es eso de casas baratas? Darle esa franca constituye el ideal.

Lo hemos visto: el sistema llamado de casas baratas dijé resultados muy mezquinos.

En primer lugar no se halló el medio de contratarlas por miles y miles; las que hacían falta; en segundo término, salvo excepción, esa baratura era muy convencional. Pagar

alquileres durante muchos años para llegar a ser propietario al fin de ellos, era una muy relativa solución.

Por otra parte, los esfuerzos llevados a cabo por entidades públicas y asociaciones benéficas tampoco dieron resultados bastante eficaces. Vez, por ejemplo, los datos suministrados estos días por la benemérita Caja de Alquileres en Barcelona. Mercede la Institución y merecen quienes de ella cuidan los más entusiastas elogios. Hicieron mucho y lo hicieron bien; ¡poro cuán poco es si tenemos presente lo que hacer convendría!

En un año fueron cercadas 52 familias, pagando por ellas 775 alquileres. Por miles deberían poderse pagar.

Si la caridad ni el auxilio oficial pueden, pues, llegar a tanto, a solucionar el problema de un modo definitivo.

La solución alcanzada por los mineros de Asturias permite esperar aquel resultado. En breves años podrían construirse más casas de las que todos dichos obreros con sus familias puedan necesitar. Y sobrará dinero para su conservación y aun para otras cosas útiles.

Ahora bien, glo que se ha logrado allí, no podrá lograrse en todas partes? Claro está que cada género de trabajo es un mundo distinto, y distintas deben ser las relaciones en cada uno de estos mundos, entre las respectivas clases obreras y patronales. Pero el mismo resultado pudiera alcanzarse con modalidades y procedimientos parecidos. Fórmulas prácticas se hallarían si todos pusieran en ello prudencia y buena voluntad.

Y sería un gran paso para acercarse a la ansiada armonía social, dejar resuelto uno de los grandes problemas de la vida moderna: el de la casa, el del hogar, el nido indispensable.

(De «Las Noticias»)

grado el muchacho de quince años Julián Beraza Leguizámena al colocar un aparejo de pesca.

Salvajada con pestadores. — Un hombre muerto y otro gravísimo.—En la vecina villa de Tolosa ha ocurrido un lamentable suceso.

Des jóvenes llamados Miguel Etigüete, de 19 años y Rufino Toledo de 23, habían apostado 250 pesetas para quien rempiera en menos tiempo 10 troncos de 15 pulgadas y cuatro de 12.

La prueba despertó gran expectación, y se celebró en la plaza de Torece, marcando los termómetros 44 grados.

Sobre el ruedo de la plaza caía el sol abrasador.

La mitad de la prueba se celebró sin incidentes; pero al comenzar la segunda, la gente observó que los jóvenes perdían fuerza.

Rufino Toledo fué quien primero se desplomó a tierra y sus salvajes amigas, en vez de retirarse, le bañaron la cabeza con coñac para que continuase la prueba, pero cayó sin sentido momentos después.

Este envalentó al contrario, que continuó dando hachazos.

Al dar el último y resultar vencedor cayó desvanecido.

Condujeron a la farmacia más próxima, los médicos certificaron su muerte por cansancio.

Rufino Toledo se encuentra también grave.

ARAGÓN

HUESCA. — Dos desgracias. — Entre Pofelino y Sarriena se cayó de un tren en marcha el niño de echo años Emilio Azcón, natural de Osona (Teruel), y que viajaba acompañado de su madre.

El niño fué recogido con graves heridas.

— En Torres del Monte fué encontrado el cadáver de Angelita Lanar, de veinticuatro años y casada.

Se cree que estando lavando Angelita sufrió un ataque epiléptico, cayendo al río y pereciendo ahogada.

GUERRA EUROPEA

Parte francesa de la noche. — París. — Durante el día 16 realizó el enemigo dos ataques generales, que fueron rechazados por los franceses.

Tras violentos esfuerzos, el enemigo intentó nuevas acciones.

La lucha ha sido especialmente encarnizada al S. del Marne.

Las fuerzas alemanas han intentado remontar el paso del río.

Las tropas francesas impidieron el propósito de los alemanes, en una defensa en que se sostuvieron en todo el terreno.

Palmo a palmo, han mantenido la lucha desde Ovilly hasta Esberiges.

Los franceses, por su parte, han contraatacado a los alemanes en el frente de La Chapelle Menthodon.

Las tropas francesas han tomado las des localidades y han avanzado la línea en las alturas que domina el valle del Marne.

En la región de Bourdonnais y Côte-Milan, entre el Marne y Reims, las tropas francesas intentaron rechazar a la infantería, contraatacando a los alemanes y conservaron sus posiciones al E. de Reims.

Los alemanes comenzaron de nuevo, esta mañana violenta preparación de artillería.

También han sido centrados varios ataques en diversos puntos del frente.

En otros puntos contraatacamos en dirección a Cretonneux.

Parte oficial alemán. — Berlín. — Revivió la actividad de artillería entre ambos combatientes, en algunos sectores.

Al E. de Ailette rechazamos un ataque nocturno.

Al E. de Bathune, el enemigo desatreló anoché un ataque local.

Entre el Aisne y el Marne y al E. de Chateau-Thierry actividad de artillería.

Hemos perforado la línea enemiga en pequeñas avances a través del Marne y al SO. de Jaulgonne, apriettando a varías.

Al SO. de Reims penetramos en la mañana de ayer en ciertos puntos de las posiciones francesas.

La artillería, los lanzallamas y los lanzallamas, abrieron paso a la infantería por medio de sus efectos destruyentes hasta las posiciones enemigas.

El Ejército del general von Bohm pasó el Marne entre Jaulgonne y el E. de Dommartin.

Nuestros pontoneros pasaron, en la madrugada de hoy, al otro lado del río.

La infantería tomó por asalto las pendientes pronunciadas de la erilla S. del Marne.

Protegido por dichas tropas, se verificó la construcción de un puente, luchando sin cesar a través de la zona selvática tenazmente defendida.

Penetró en la primera posición enemiga, rechazando al adversario de sus líneas de retaguardia, cerca de Condé, La Chapelle, Comblizy y Marœuil.

También al N. del Marne arrancaron a los franceses e italianos sus líneas, entre el Ardre y el Marne.

Al atardecer, nuestra línea de combate estaba colocada al E. de Chatillon-Buchery.

Ataques enemigos en Champagne, desde Prunay hasta Tahure, al S. de Nauroy y Cornillet, en la montaña de Beal a través del campo, en la carretera situada al NO. de Presles, en la región selvática y al S. de la montaña vecina.

Al E. de Suippe erranamos al enemigo el campo de batalla situado al NO. de Tahure.

El enemigo ha quedado en la segunda posición al NO. de Presles.

También se registró actividad de la aviación, derribando 31 aparatos y cuatro globos caídos.

REAL DECRETO DE GUERRA

La amortización en el Ejército.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el siguiente decreto:

Exposición. — Señor: La ley de 29 de Junio ultima dispone que a la amortización del personal sobrante de las escalas activas del Ejército se dedique la mitad de las vacantes que en ella se produzcan por la aplicación de los beneficios que para el paso a la reserva o retiros se conceden.

A pesar de la amortización que se indica, es de suponer un número extraordinario de vacantes a cubrir por acceso, y lógico parece aprovechar en lo posible esta circunstancia para conseguir la mayor eficiencia en la reducción del personal sobrante en el Ejército, a fin de llegar cuanto antes a la normalización de las escalas, propósito que viene persiguiéndose con tenacidad, si bien en proporciones variables, en atención a no producir penalización excesiva en las escalas.

El evitar ésta, entre otros motivos determinó el Real decreto de 24 de Marzo de 1917, por el cual, de la amortización de 50 por 100 aplicada a todas las vacantes que por bajas definitivas en las escalas de cada empleo se producían, conforme al precepto establecido en el Real decreto de 4 de Enero del año anterior, se pasó a la del 25 por 100, aplicable solamente a las vacantes que resultaban por bajas definitivas en la escala general de las respectivas armas y cuerpos.

El ministro que tiene el honor de dirigirse a Vuestra Majestad considera propicio el momento actual para que, sin cesionar perturbaciones ni penalización excesiva en los ascensos, se aplique con carácter de generalidad a la extinción del sobrante de personal la proporción del 50 por 100 con el sistema que establecía el citado Real decreto de 4 de Enero de 1916, consiguiéndose así hacer eficaces los efectos de la amortización, que habrá de realizarse con la severidad y firmeza a que obliga la imprescindible necesidad de llegar lo más rápidamente posible a normalizar las escalas.

Conviene, Señor, que esto no obstante, se autorice al ministro de la Guerra para disminuir dicha proporción hasta el 25 por 100 en determinados casos en que las especiales circunstancias de alguna escala le aconsejen, siempre que no se trate de vacantes producidas por la aplicación de los beneficios a que al principio se ha hecho referencia.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 11 de Julio de 1918.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.—José Marina.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, vengo a decree lo siguiente:

Artículo único. — En lo sucesivo, y mientras la existencia de personal sobrante lo exija, únicamente se cubrirán por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en la escala de los diversos empleos de las diferentes armas y cuerpos del Ejército, adjudicándose, por lo tanto, a la amortización de aquel sobrante la otra mitad de dichas vacantes y el total de las que resultasen por cualquier otro concepto. Esto no obstante, el ministro de la Guerra queda autorizado para disminuir la amortización hasta el 25 por 100 de aquellas escalas o cuerpos en que lo aconsejen las circunstancias especiales que en ellos ocurrían.

Dado en Santander, a 12 de Julio de 1918.—Alfonso. — El ministro de la Guerra, José Marina.

LA HIDROFOBIA EN PERNIA

Lectores: ni es broma ni tampoco invención de reporteres; la rabia, la temible rabia se ha puesto de moda en esta bendita región de la Siberia palestina. En el pueblo de Areños, un perro rabioso, un despreciable faldero, ha mordido a seis personas, dos toros, algunas vacas y varios novillos, aparte de otros seres que todavía no han querido declararse víctimas de ese furioso can.

¿Qué le parece al señor gobernador? porque yo creo que el caso es más que serio, muy grave y de los que no admiten demora en el uso de medidas extremas, por la salud del pueblo. Y gracias que el digno juez municipal don Atolón Fernández apenas tuvo noticias del triste sucedido, ha dictado las disposiciones que su buen criterio le inspirara y continúa trabajando con la Alcaldía para que la ley se cumpla en todo su rigor. Pero me temo que pasadas las primeras impresiones, todo se elvide y el cumplimiento de las leyes quede para el siglo que viene.

Porque aquí, señor gobernador, estamos enseñados a hacer todo, todo lo que nos da la gana, cuando se trata de retras de los Códigos y de sus autores. El descanso dominical no lo observamos por eso, porque no queremos nadie nos obliga a ello.

La blasfemia, burlón y estigma de pueblos cultos la tenemos a la orden del día, y nadie, nadie fuera del cura, del que no hacemos caso, nos dice una palabra. La pornografía, aunque no sabemos qué significa este griego, dicen que también abunda en este dichoso reino de España.

Las palabritas groseras, soces y asquerosas, aunque no tenemos dieciocho de la Academia, también las hemos aprendido y las usamos a diario a poco menos... ¿Quiere S. S. que continúe la letanía? No; no me atrevo, porque tal vez la ocasione alguna ligadura tanta cantidad de grasas. Le digo a V. S. que es para caerse de risa del que no hacemos caso, nos dice una palabra. La pornografia, aunque no sabemos qué significa este griego, dicen que también abunda en este dichoso reino de España.

El año pasado un extranjero de esos que se llaman cultos y educados, nos amenazaba con denunciar a S. E. esta vida de juerga y de insubordinación a todo lo humano y también lo divino, según aquel señor decía: pero le apostamos doble contra sencillo a que no se atrevía con nosotros el señor gobernador y así salió; ganamos la apuesta, porque hasta ahora, que sepamos, nadie nos mete en cintura.

Pero... perdona S. E. que se me olvidaba lo de la rabia, que es lo que más cuenta nos tiene, porque lo otro, lo de la rabia moral, en verdad, que no nos importa tanto por lo que vé S. E.

Allá enviamos hoy mismo a cuatro de los mordidos por el perro de Areños. Los demás, quedan bajo la tutela de S. E. que ahora esperamos nos envíe algún remedio para la rabia moral y para la física también.

¡Por Dios y por los Santos, señor gobernador! que no se diga que estamos peor que en Las Hurdes; a ver si

S. E. encuentra algún remedio que eficazmente nos cure de esta enfermedad moral que padecemos y que por falta de autoridades amenaza concluir hasta con el sentido común, que poco nos queda ya, con la vida que traemos.

EL SOLITARIO DE PERNIA
Cervera, Julio 1918.

De oposiciones

Ayer se verificó la cuarta parte del segundo ejercicio escrito, de las oposiciones que se está llevando a cabo en esta ciudad.

La puntuación concedida por el Tribunal es la siguiente:

Dña Consuelo Albarán, 30 puntos; dña Natividad Alonso, 20; dña Isabel Baranda, 18; dña Carmen Blanco, 22; dña Natividad Blanca, 23; dña María Castrillón, 30; dña Visitación Conceiro, 23; dña Cecilia Diego, 22; dña Encarnación Esteban 20; dña Julia Linarejos, 31; dña Jacoba Pejares, 20; dña Gila Parra, 21; dña Loreto Poza, 20; dña Cristina Rebollar, 16; dña Elena Rodrigo 24 y dña Demetila Monge, 20.

Hoy han continuado las oposiciones, correspondiendo el ejercicio escrito de Ciencias, quinta parte del segundo ejercicio.

El tema que han de desarrollar las opositoras es el siguiente:

Número 103.—Geotécnica.—Formación de la cubierta sólida del globo.—Formación de los terrenos. — Sus caracteres.—Geogenia.—Hipótesis cosmológica.

La puntuación la publicaremos mañana.

Bolsa de Madrid

| Cotización de valores | Día 15 | Día 16 |
|-------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | | |
| Serie F. | 79'20 | 79'25 |
| E. | 79'20 | 79'30 |
| D. | 79'70 | 79'50 |
| O. | 80'60 | 80'70 |
| B. | 80'70 | 80'75 |
| A. | 80'50 | 80'75 |
| G. y H. | 80'00 | 80'00 |
| 4 por 100 exterior | | |
| Serie F. | 99'50 | 00'00 |
| E. | 90'50 | 90'55 |
| D. | 90'60 | 90'65 |
| C. | 90'80 | 90'65 |
| B. | 90'80 | 90'60 |
| A. | 90'80 | 90'65 |
| G. y H. | 90'90 | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie F. | 87'50 | 80'00 |
| E. | 87'50 | 00'00 |
| D. | 87'50 | 00'00 |
| C. | 87'50 | 00'00 |
| B. | 87'50 | 00'00 |
| A. | 88'00 | 88'00 |
| 5 por 100 amortizable antiguo | | |
| Serie F. | 98'50 | 00'00 |
| E. | 98'50 | 00'00 |
| D. | 98'50 | 00'00 |
| C. | 98'50 | 00'00 |
| B. | 99'20 | 99'20 |
| A. | 99'20 | 99'20 |
| 5 por 100 amortizable 1917 | | |
| Serie F. | 97'60 | 00'00 |
| E. | 98'00 | 98'40 |
| D. | 97'76 | 00'00 |
| C. | 98'15 | 98'30 |
| B. | 98'25 | 98'30 |
| A. | 98'25 | 98'30 |
| Obligaciones del Tesoro | | |

Dicen de Valeria que hallándose trabajando en una de las minas el obrero de 17 años Timoteo Gama Ruiz tuvo la desgracia de producirse una herida en la nariz al darse un golpe con una pica.

Por la Dirección general de Administración local ha sido aprobada la cuenta del Hospital de Palmeres de Frómista correspondiente al año 1917.

Por no reunirse hoy suficiente número de señores concejales, la Corporación municipal no ha celebrado la sesión a que estaba convocada.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Por tener varias restes lanares aparcando en terrenos propiedad del comín, la guardia civil del puesto de Calabazares ha denunciado ante el alcalde de Villamuriel a dos vecinos de este pueblo.

Compro y vendo
siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Luis González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

ANUNCIO

Próximamente la época de la recolección y para prevenirse de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.

Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos
Bodegas en la provincia de Madrid

Mayo Principal, 14 al 20

Palencia

A los Caballeros

No compréis vuestros artículos de novela sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitáis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO
Manuel Polo, Mayo pral. 91

Tejedoras

Se necesitan en la fábrica de mantas de Hijos de David Rodríguez.

Se vende

la casa número 43 de la calle de Celón de esta ciudad. En la Notaría del Licenciado Mata Lezcano, enterarán del precio y condiciones.

Representante

Se necesita uno para la provincia de Palencia, para una asociación de gran importancia establecida en Madrid, muy acreditada por sus grandes empresas. Tiene ya nombrados 39 representantes, los que ganan grandes comisiones. Se desea persona seria y de buenos informes, con 3.000 pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Samaria Grand Hotel.
Horas, de diez a una y de dos a cuatro de la tarde, todos los días. R. O. B.

Hotel Restaurant de los Vizcaínos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y modestos precios dentro de las circunstancias presentes.

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapéutica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima a parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, copias de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3'50 por 100 y a plazos fijos de menores de 6 meses al 4% anual.

Domicilio social Gil de Fuentes 16

Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ,

Especialista en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 12.

MAYOR PRAL, 230, 1º

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y ser el perfeccionamiento de sus afamados aparatos como los que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal hermanos, de Barcelona.

Recuerdamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el 24 de Julio en el Hotel Central y recibirá a los que desean curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJULAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

Celón, 7 (antes Herreros)

Gran sidra champagne

y natural ó esmío de mesa marca

EL GAITERO.

Depósito para la provincia

RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRAL, 14 al 20

Conferencias Telefónicas

Madrid 17

La Gaceta

En este periódico oficial se publica hoy una disposición anunciando que el día 18 del actual se celebrará la visita pública de las actas de Villanueva de la Serena, Baracaldo, Ternuel, Usete, Loja y otras.

También publica el estado de las defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante el mes de abril en las provincias de España.

Se cierran las Cortes

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones llegó ayer tarde al Congreso, y cuando terminó la sesión le interrogamos los periodistas acerca del cierre del parlamento.

El ministro nos contestó que tenía la impresión de que las Cortes solo funcionarían hasta el viernes de la presente semana.

Nos dijo también que el sábado vendrá el rey a Madrid con objeto de sancionar varias leyes y presidir un consejo de ministros.

En el Senado los periodistas hemos preguntado también al ministro de Hacienda sobre el propósito del Gobierno en lo que se refiere al cierre de las Cámaras, habiéndoles asegurado que éstas funcionarán muy poco tiempo.

Terminó diciendo que antes de cerrarse las Cortes, se leerá un proyecto sobre haciendas locales, que en el Consejo se aprobó por unanimidad.

Una modificación

En el dictámen acerca del anticipo reintegrable a la prensa ha sido introducida la modificación siguiente:

«Los beneficios del anticipo alcanzarán a las revistas que tieren más de des mil ejemplares y a las que lleven cinco años de existencia aunque tieren menos.

No se aplicará la ley a los diarios que se creen después de la promulgación de esta ley.

La asamblea de alcaldes

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la segunda sesión de la Asamblea de alcaldes.

La concurrencia de estos era mucho mayor, pues ha aumentado el número de asambleístas con los que han llegado después de la primera sesión.

En esta segunda se redactó una exposición, que será dirigida al Gobierno, en la que solicitan se dé a la ciudadanía importante de las haciendas locales soluciones concretas.

El «quorum» en el Senado

Con motivo del propósito anunciado por el señor Royo Villanova de pedir el «quorum» en el Senado para la aprobación definitiva del proyecto de sales potásicas, parece ser que los senadores regionalistas han anunciado, aunque no con carácter oficial, que si el señor Royo Villanova insiste en sus propósitos ellos pedirán el «quorum» para la aprobación de todos los proyectos.

Los amigos del señor Royo Villanova han informado cerca de éste y se cree que desistirá de su actitud.

Desgracia en Cuatro Vientos.

Ayer tarde a última hora ocurrió una sensible desgracia de aviación en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

El oficial señor Perdans se hallaba realizando un vuelo de prácticas, y a consecuencia de una avería que paró el motor, el aparato cayó al suelo, sufriendo el piloto heridas graves en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Rápidamente acudieron sus compañeros y sin pérdida de tiempo le trasladaron al botiquín del aeródromo, donde le fue practicada la primera cu-

ra, siendo más tarde trasladado al Hospital militar.

El estado del herido es de suma gravedad, pero no obstante, a las once de la noche había mejorado notablemente, dentro, como es consiguiente, de la gravedad, creyendo los médicos que se podrá salvar si es que no sobrevienen complicaciones.

El aparato quedó destrozado por completo.

De la crisis

Hablando de los rumores que llegaron a circular respecto a la crisis, una personalidad decía que así como nada ha surgido de carácter político, tampoco surgirá en los Consejos próximos.

Idéntica impresión daban otras personalidades, diciendo que los serios temores que se tuvieron días pasados respecto a que pudiera plantearse la cuestión política, no existen ya.

Esto se funda en que han desaparecido los motivos a que atañan, referentes al ramo de Guerra, en que pudiera fundarse el general Marina para la actitud delicada en que se colocó.

Congreso ferroviario

En Málaga se celebrará el congreso ferroviario para tratar de los sueldos y mejoras que han de ser concedidas a los ferroviarios.

Se acordó que los sueldos menores de 1.500 pesetas se aumenten en un 50 por ciento; hasta 2.500 un treinta; hasta 3.000 un veinte y de 3.500 a 5.000 se aumentará un diez.

Licencias militares

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado a los capitanes generales para conceder licencias a los jefes y oficiales que necesiten tomar baños o aguas, no pudiendo exceder de un mes el tiempo de licencia, quedando estas limitadas hasta el mes de Septiembre.

Se previene que las licencias se concederán siempre que estén cubiertas todas las atenciones del servicio.

Escándalo y agresión entre funcionarios.

Anoche se reunieron los funcionarios de Corraos en la casa de la Plaza de la villa, número 3, con el fin de que la junta técnica del cuerpo diera explicaciones de su gestión.

El local se hallaba por completo lleno de individuos pertenecientes al Cuerpo.

Al abrirse la sesión, uno de los que se hallaban presentes pidió la palabra en malas formas.

El presidente, al ver la actitud del que solicitaba hablar negó la palabra, y entonces se desplazaron hacia el lugar donde se hallaba la Directiva unos 300 individuos armados de piedras y bastones, arremetiendo contra los individuos que forman la junta técnica.

El escándalo que entonces se produjo fué tremendo.

Los tumultuosos al netar que llegaba la policía y guardia de Seguridad, huyeron.

Cuando el local quedó vacío fueron recibidos algunos heridos, entre ellos Alfredo Mento, de 25 años, funcionario de Coruña, quien presentaba una herida en la frente de pronóstico reservado.

Abdón López, de 27 años, con una herida en la región mastoidea y fuertes dolores en la cavidad torácica, siendo el estado de ésta de algún cuidado.

Después de ser atendidos en la Casa de Socorro fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Director de la Academia

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy el nombramiento de Director de la Academia de Ca-

ballería a favor del coronel señor Fuñol Mauro.

Visitas a Maura

El jefe del gobierno ha sido hoy visitado en su despacho de la Presidencia por varios senadores; por el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y por el gobernador de Tarragona.

También recibió al señor Maura, a una comisión del pueblo de Palenzuela en esa provincia, presidida por el diputado a Cortes por el distrito de Ignacio de la Portilla, para interesar la concesión de auxilios con que socorrer los daños causados por la sequía y las tormentas.

Los comisionados salieron muy complacidos de los ofrecimientos hechas por don Antonio.

Consejo

Mañana a las diez y media se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar consejo, preparatorio del que presidirá el rey el viernes o sábado, que llegará a Santander.

Consejo por espionaje

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER

TELÉFONO 451

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE reales en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes

Duración eterna.

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (rama de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año.

Para más detalles pidanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia,

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor pral., 79 al 83

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiezas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por difícil que sea.

Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45

PALENCIA

Aguas, Minero-Medicinales y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas

Las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (linea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón y en Mataperqueira con la de Madrid á Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Médico Director, Doctor Ealo

SE VENDE

una perra de caza, raza «Seter», en buenas condiciones.

Informar: Plaza del Puente, 10, Palencia.

SE VENDE

Una magnífica jardinería, semisilva y con toldizos; informarán, Mayor pral., 215.

AMA DE CRÍA

Casada, joven, con leche de quince días, desea criar en su casa.

Dirigirse a Cecilia Hernando en Tregio.

Carro

Se vende uno de varas, nuevo, para caballería menor.

Informar en calle Valverde, núm. 3, Palencia.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sanchez, 11.—Hay ascensor

“AUTOPIANO DE 88 NOTAS”

con centrador Automático Melodista, etc.

(por 3.000 pesetas)

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de soda del Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Soda de Chile», Alcalá de Henares, 19, Madrid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana.

DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 2

PALENCIA.

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y

SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEÓN)

AGUAS SULFUROSAS-RADIO-ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (linea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de :

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Carros para transporte

Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagarán buenas precios. Recorrido, 17 kilómetros por carretera.

Dirigirse a Amann Astegua-Hermanos.—Bilbao.